

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

ESTADO 0031 DEL 23 DE AGOSTO DE 2022						
NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA PROVIDENCIA	VER AUTO
258754089001 2022 00062	Ejecutivo singular	Fundación de la Mujer	Ana Bertha Caballero Arias Y Dora Luz Caballero Arias	23/08/2022	Libra mandamiento de pago// Decreta cautelas	
258754089001 2022 00065	Proceso verbal de saneamiento de falsa tradición	Flor Angela Chisaba Malaver, Pedro Antonio Chisaba Malaver, Campos Miriam Chisaba De Gil, Blanca Nelly Chisaba Malaver, Lilia Chisaba Malaver Y Cesar Andres Orozco Chisaba		24/08/2022	Inadmite demanda.	Ver auto
258754089001 2022 00079	Despacho Comisorio/Ejecutivo hipotecario	Banco de Bogotá S.A.	Fernando Pedraza Rojas	25/08/2022	Ordena devolución comisorio	Ver auto

Se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas. Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo, sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria